

HITACHI CONTENT PLATFORM STARTER PACK DE HITACHI VANTARA

Hitachi realizará los servicios profesionales para el usuario final ("Cliente") identificados en el presupuesto en los términos de este anexo (el "Servicio" a los efectos de esta descripción del trabajo), que las partes acuerdan que constituye una descripción del trabajo ("Descripción del trabajo"), tal como se define en el contrato principal ("Contrato") con Hitachi. Al expedir un pedido de compra a Hitachi, de acuerdo con el presupuesto y el presente anexo, este se considerará como ejecutado, independientemente de los requisitos de ejecución del Contrato, que las partes expresamente acuerdan no se aplicarán a este anexo. Este anexo se rige e incorpora por referencia los términos y condiciones del Contrato enumerados en el presupuesto. Con excepción del requisito de ejecución, los términos del Contrato prevalecerán en caso de conflicto con los términos de este anexo.

- I. **ÁMBITO.** Hitachi proporcionará al Cliente, como se describe más detalladamente en este documento, un pack de inicio de Hitachi Content Platform, que incluye réplica, distribución por niveles, controlador de distribución de aplicaciones virtuales ("vADC") e Hitachi Content Monitor ("Content Monitor"). Como parte del Servicio, Hitachi:
 - a) Confirmará o implementará la instalación de nodos G, nodos S y conmutadores.
 - b) Permitirá, si necesario, el acceso SSH al nodo HCP G
 - c) Generará una clave SSH HCP única para el Cliente
 - d) Instalará el paquete SSH público en HCP(SMC o MAPI)
 - e) Configurará el almacenamiento en los nodos de Hitachi Content Platform ("HCP"), según sea necesario.
 - f) Creará e iniciará sesión con la cuenta de usuario del sistema.
 - g) Configurará HCP con la configuración de DNS y servicios de hora, verificará la caducidad del certificado SSL autofirmado y proporcionará transferencia de conocimientos sobre el uso de HCP de cada uno.
 - h) Explicará los requisitos para la integración de HCP con Microsoft Active Directory ("AD") y conectar HCP a AD.
 - i) Revisará la configuración de SNMP, syslog y alertas por correo electrónico con el Cliente.
 - j) Configurará HCP y el servidor Hi-Track para supervisar las alertas de llamadas a domicilio.
 - k) Configurará HCP para la integración de Content Monitor (según corresponda).
 - l) Configurará un plan de servicios para ajustar los datos a cualquier nodo S o destino de nube disponibles.
 - m) Configurará el vADC, si se ha adquirido, para gestionar el tráfico del clúster.
 - n) Creará tenencias y espacios de nombres iniciales.
 - o) Configurará los protocolos de acceso necesarios de cada espacio de nombres.

El Servicio está limitado de la siguiente manera:

En términos de	HCP	este Servicio incluye	un (1) clúster de hasta ocho (8) nodos
En términos de	tenencia	este Servicio incluye	hasta cinco (5)
En términos de	espacios de nombres	este Servicio incluye	hasta tres (3)
En términos de	plan de servicio para almacenamiento en niveles	este Servicio incluye	un máximo de uno (1)
En términos de	enlace de replicación por par de clústeres	este Servicio incluye	un máximo de uno (1)
En términos de	nodos S de HCP	este Servicio incluye	hasta dos (2)
En términos de	AD	este Servicio incluye	un máximo de uno (1)
En términos de	gestor de tráfico vADC	este Servicio incluye	un máximo de una (1) instancia
En términos de	Content Monitor	este Servicio incluye	un máximo de una (1) instancia

Para evitar dudas, este Servicio no incluye la migración de datos ni la integración de aplicaciones personalizadas.

II. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

- a. Durante la duración del Servicio, el Cliente proporcionará el siguiente personal:
 - i. Un gestor de proyecto designado ("Gestor de proyecto") al que se dirigirán todas las comunicaciones de Hitachi. El Gestor de proyecto proporcionará (a) información y recursos de manera oportuna según sea necesario por Hitachi para permitir que Hitachi complete el Servicio descrito en este documento; y (b) estará disponible siempre fuera del sitio y en el sitio cuando lo requiera Hitachi durante la duración del Servicio. El Gestor de proyecto será responsable de recibir cualquier producto de trabajo y tendrá plena autoridad para proporcionar las aprobaciones necesarias en nombre del Cliente.
 - ii. Administradores de redes, seguridad, sistemas y almacenamiento y expertos en la materia que responderán rápidamente a las solicitudes de Hitachi, especialmente en lo referente a datos, documentación y asistencia.
- b. Durante la duración del Servicio, el Cliente proporcionará el siguiente personal a Hitachi:
 - i. Un área de trabajo y acceso a todas las instalaciones y sistemas necesarios para llevar a cabo el Servicio.
 - ii. Acceso a los sistemas host y las redes implicadas, incluido el acceso de los usuarios y las contraseñas según sea necesario.
 - iii. Una ubicación de Servicio preparada para el Servicio. El Cliente se asegurará de que se han abordado todos los requisitos de alimentación, aire acondicionado, cableado, medioambientales y de telecomunicaciones necesarios y que se proporcionarán durante todo el Servicio.
- c. Durante la duración del Servicio, el Cliente:
 - i. Asumirá toda la responsabilidad de su red, incluidos los problemas de conectividad, rendimiento y configuración.
 - ii. Tendrá licencias válidas para todo el software cubierto por este Servicio y todas esas licencias cubrirán el uso del software por parte de Hitachi.
 - iii. Completará todos los requisitos previos y la documentación que detallen sus sistemas de almacenamiento actuales, servidores, número de hosts de cada sistema operativo, etc., antes de la programación del Servicio.
 - iv. Revisará los videos de formación de HCP Essentials.
 - v. Identificará y asignará personal a las funciones necesarias.
 - vi. Proporcionará los detalles de DNS y del servicio de hora.
 - vii. Proporcionará direcciones IP, puntos de conexión de red, máquinas virtuales y puertos de cortafuegos abiertos, tal como se especifica en el Cuaderno de configuración.
 - viii. Proporcionará la lista de tenencias y espacios de nombres necesarios y los requisitos de retención.
 - ix. Confirmará el diagrama de diseño y los detalles.
 - x. Proporcionará almacenamiento SAN, si es necesario.
 - xi. Creará entradas DNS según se le solicite.
 - xii. Creará cuentas de equipo y permisos específicos en AD.
 - xiii. Proporcionará certificados SSL con firma de entidad certificadora (CA) si es necesario.
 - xiv. Creará las tenencias y los espacios de nombres necesarios adicionales.
 - xv. Proporcionará un sistema para la validación de cada protocolo de acceso habilitado.
 - xvi. Proporcionará credenciales de conectividad a cualquier almacenamiento en la nube que se vaya a configurar.
 - xvii. Configurará los planes de servicio de almacenamiento en niveles necesarios adicionales.
 - xviii. Instalará y configurará Content Monitor (según corresponda).
 - xix. Asistirá a todas las sesiones de transferencia de conocimientos durante la implementación.
 - xx. Proporcionará SNMP y direcciones de correo electrónico para las alertas.
 - xxi. Configurará cualquier aplicación para utilizar HCP.
 - xxii. Configurará cualquier equilibrador de carga que no sea vADC.
 - xxiii. Seleccione la topología adecuada a los requisitos del Cliente.
 - xxiv. Configurará la commutación por error en DNS o el equilibrador de carga, si es necesario.
- d. El Cliente reconoce que cualquier herramienta utilizada por Hitachi en relación con este Servicio es propiedad exclusiva de Hitachi o sus otorgantes de licencias, y que el uso de las herramientas está limitado exclusivamente al personal de Hitachi. Hitachi retirará las herramientas de los dispositivos del Cliente antes de la finalización del proyecto.

III. PRODUCTOS Y RESULTADOS DEL TRABAJO

Productos de trabajo

Los siguientes productos de trabajo se proporcionarán al Cliente en copia física o digital, en función de los requisitos del Cliente:

- Lista de comprobación previa a la contratación
- Diagrama de requisitos de red
- Cuaderno de configuración

Resultados

Una vez finalizado el Servicio, el Cliente tendrá el Pack de inicio Hitachi Content Platform con réplica, niveles, vADC y Content Monitor implementados en su centro de datos, y configurados de acuerdo con los parámetros técnicos proporcionados por el Cliente. El Cliente también habrá participado en la transferencia de conocimientos durante la fase de implementación, que incluye una descripción general de HCP.

IV. CONDICIONES

- a. Los servicios adquiridos en virtud de este anexo que no se hayan completado en un plazo de ciento veinte (120) días a partir de la fecha del presupuesto asociado con este servicio se considerarán nulos de pleno derecho. Los pagos restantes no son reembolsables y no se concederán créditos.
- b. Una vez iniciado los servicios, se espera que la finalización se produzca en un plazo de cuatro (4) semanas.
- c. Hitachi se reserva el derecho de utilizar subcontratistas en las funciones que considere apropiadas.

V. CRITERIOS DE FINALIZACIÓN Y ACEPTACIÓN

Al finalizar el servicio, Hitachi notificará a la parte contratante ("Parte Contratante") por correo electrónico que Hitachi ha completado con éxito el Servicio. Si la Parte Contratante no proporciona a Hitachi una descripción escrita de las deficiencias percibidas en el Servicio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la notificación de finalización del servicio, el Servicio se considerará completo y aceptado por la Parte Contratante.